

Renovación

en la

Universidad Católica Andrés Bello

José C. Ayestarán, S. J.

La ola tumultuosa de la renovación no alcanza sólo a las universidades oficiales; también a las universidades privadas y las católicas han entrado en vibración con el movimiento renovador. Su manifestación es diversa: menos violenta, menos anárquica que en las universidades oficiales. Pero los planteamientos de base que presionan la universidad católica son muy semejantes.

Venezuela tiene sólo una Universidad Católica: la Andrés Bello. También en ella surgen ciertos brotes de inquietud que reclaman una renovación. Nosotros quisiéramos hacer unas reflexiones que tiendan a formular algunos aspectos de la renovación de la Universidad Católica. El tema puede dividirse en tres partes: primera, consideraremos la Universidad Católica como universidad; segunda, analizaremos la Universidad Católica como católica; finalmente, expondremos las medidas que se están tomando para su renovación.

I. LA UNIVERSIDAD CATOLICA COMO UNIVERSIDAD.

La institución universitaria es hoy cuestionada no porque se dude de su necesidad o utilidad, sino porque implica una concepción de base que cambia. La concepción de la universidad, en última instancia, depende de la "idea" que el hombre se forma de sí mismo en el devenir histórico. Esta "idea" fundamental e histórica es la que subyace vivamente en la concepción de la universidad. La jerarquía de valores de una cultura se proyecta en la universidad como en una pantalla: viva. El hombre es la unidad consciente de la diversidad del mundo. En él se realiza la uni-ver-sidad. Y esta universidad personal se proyecta después en la universidad como institución.

Se define la universidad como una institución cuya fidelidad es la búsqueda de la Verdad. Esto supone cierta preexistencia de la verdad y la capacidad del hombre para encontrarla. No es que la verdad preexista como descubierta por el hombre, como integralmente humanizada, sino que se presenta al hombre como horizonte de su búsqueda. El hombre, por su parte, tiene la capacidad de ir acercándose a ella mediante el laborioso y peligroso trabajo de las adquisiciones parciales.

Esta es una definición formal, válida para siempre. Pero si se considera la historicidad del hombre, esta misma definición implica una "idea" del hombre —y, por consiguiente, de universidad— que cambia. Esta "idea" matriz cambia de acuerdo al modo histórico de resolver la tensión constante entre la unidad y la diversidad; es decir, entre la "contemplación" y la "acción", "síntesis y análisis". El modo de resolver esta tensión determina las características de la búsqueda de la verdad. En el hombre actual predomina la "acción", la voluntad de transformación sobre la "contemplación". Esta voluntad de dominio se vive como una nueva toma de conciencia que está en la raíz de toda renovación universitaria.

1) OBJETIVOS DE LA UNIVERSIDAD.

Los objetivos se encuentran muy condicionados por esta nueva conciencia de dominación. Esta inspira y promueve la investigación científica y tecnológica para ser aplicada a la transformación de la realidad. A su vez, la investigación y la tecnología inspiran carreras profesionales con miras a un trabajo profesional que crea y desarrolla las estructuras del Progreso. Lo mismo sucede con las carreras técnicas. Las ciencias y la técnica son el PODER del hombre sobre la naturaleza y la sociedad.

Por otra parte, la actitud "contemplativa", es decir, la que se alimenta mediante las Ciencias de Integración, no puede ni debe ser eliminada del desarrollo integral del hombre y de la sociedad. Por el contrario, deberá hacerse presente en todos los niveles y puntos en que la voluntad de dominio se concreta en la acción. Así la Universidad, que tiene la misión de unir la diversidad en el espíritu humano, se encuentra con la irrenunciable tarea de buscar un nuevo equilibrio entre los dos polos de la tensión.

En consecuencia, la Universidad en renovación deberá plantearse algunas cuestiones de fondo: ¿Qué investigación científica y tecnológica deberá realizar? ¿Cómo combinarlas con las Ciencias de Integración? ¿Puede la Universidad contentarse con carreras profesionales y técnicas?

2) EL SISTEMA ACADEMICO Y DE GOBIERNO.

La tensión entre la "contemplación" y la voluntad de dominio se manifiesta también en el sistema de gobierno y en el académico.

✓ JOSE C. AYESTARAN: Director del Instituto de Estudios Teológicos de la U.C.A.B.

Concebida la Universidad como una **comunidad**, aquella voluntad de **dominio** se traduce en un deseo de activa **participación** que anima a todos los estamentos de la vida universitaria. Los sistemas monárquicos y verticales de gobierno van cediendo el paso a otros más democráticos. La autoridad es concebida en una forma nueva. La pluralidad de ideas y tendencias cobran mayor intensidad. Los intereses **gremialistas** buscan cauces institucionales y frecuentemente se dinamizan con la politización.

Sin embargo, la unidad y el orden son necesarios para cualquier actividad universitaria.

La relación profesor-alumno va dejando el aspecto de cátedra profesoral para convertirse en una participación activa de las dos partes. El estudiante quiere intervenir en la elaboración de los planes de estudio.

En general, toda la vida universitaria está caracterizada por el anhelo de una participación activa en todos los niveles y se expresa en las consignas de autonomía y democracia.

¿Cómo y en qué medida puede y debe responder una universidad católica privada a estas aspiraciones?

3) PROYECCION SOCIAL. La Universidad, tanto oficial como privada, debe ser concebida al servicio de la sociedad, de los legítimos intereses de la sociedad. Pero los intereses de la sociedad no pueden reducirse a los intereses exclusivistas de unas estructuras que aspiran a verse apoyadas por el sistema universitario.

Toda universidad, y también la privada, debe plantearse hoy el sentido de su servicio a la sociedad; debe poder juzgar las estructuras sociales a las que va a servir.

Si la universidad quiere cumplir con su misión social deberá clarificar antes los objetivos que se propone en servicio de la sociedad.

4) EL FINANCIAMIENTO. Los recursos físicos y humanos de una Universidad plantean hoy el gravísimo problema de su financiamiento. Este problema es particularmente agudo en las universidades privadas que existen los países en vías de desarrollo, sobre todo si se mantiene la aspiración de ofrecer una enseñanza gratuita con igualdad de oportunidades socio-económicas. De hecho no bastan las donaciones privadas para cubrir los gastos ordinarios y se recurre al sistema de pensiones, aliviadas con becas y créditos. Pero este sistema, en nuestro medio, lleva necesariamente a un clasismo forzado. Aquí entraría en consideración el importante tema de la legitimidad de la participación en el Presupuesto nacional de Educación.

En todo caso, el sistema de financiamiento es un punto vital para la labor universitaria, sobre todo si se tiene en cuenta la necesidad de un profesorado a tiempo completo dedicado a la investigación y la docencia. En las universidades católicas privadas hace peligrar hasta su existencia.

II. LA UNIVERSIDAD CATOLICA COMO CATOLICA.

En la evolución del pensamiento y de las instituciones la Universidad, como católica, presenta una serie de planteamientos que no se pueden soslayar.

Ante todo, hay que observar que la universidad, como institución humana, es "secular", profana. Esto significa que se debe respetar la autonomía de los sectores profanos de la actividad humana. No se puede poner bajo tutela la investigación científica, aun cuando esa tutela fuese la de la Iglesia. Pero por autonomía no puede entenderse que el Mensaje cristiano ha de estar ausente de todas las instituciones que no sean directamente eclesiales. La relación del Mensaje de Cristo y la Universidad necesita formularse claramente.

Esta relación puede desglosarse en tres conceptos diferentes: separación, absorción, diálogo.

a) **SEPARACION:** La esfera profana propia de una Universidad como tal podría concebirse como totalmente separada de la esfera sagrada propia del Mensaje católico. Esta actitud de separación puede proceder de la misma universidad como está en conflicto con las estructuras temporales. estructura temporal o del Mensaje católico. Y se da cuando el Mensaje católico

b) **ABSORCION:** Inversamente, dicha relación puede concebirse como una absorción. Cuando en una Universidad el Mensaje católico pretende ejercer sobre ella un influjo preponderante sin respetar la autonomía propia de las estructuras temporales, cae en una Teocracia que no es legítima. Al contrario, puede darse la absorción cuando la Universidad pretende subordinar el Mensaje católico a sus estructuras profanas, y esto sucede siempre que el cristianismo es considerado únicamente bajo el aspecto de eficacia a nivel temporal.

c) **DIALOGO:** Finalmente, la relación "universidad - católica" puede concebirse como un diálogo. Y ésta es la actitud que hoy busca la Universidad Católica. El grado de humanización y madurez del hombre actual es tal que se pueda esperar de él una sincera actitud de diálogo, aun cuando

sea ateo o profese una religión o confesión no católica.

La universidad católica es la expresión más comprometida de diálogo entre las estructuras temporales y el Mensaje cristiano. La Universidad Católica está abocada al diálogo con las estructuras temporales que promueven el desarrollo material de la sociedad. Su contribución concreta podrá ser más o menos grande, pero su voluntad de colaboración es incuestionable. A este nivel, la Universidad Católica entra a formar parte de las legítimas aspiraciones de todos los hombres, sean católicos o no.

Hay un segundo nivel en el que la Universidad Católica quiere entrar en diálogo: es la promoción de todos los valores auténticamente humanos. En este nivel, la Universidad Católica se solidariza con todas las aspiraciones humanas y pretende colaborar en la progresiva "humanización" del hombre.

Pero hay también un tercer nivel en el que la Universidad Católica quisiera tener una actitud de diálogo: en la exposición de la visión cristiana del mundo y del hombre en su relación con la salvación sobrenatural. En este punto, la Universidad Católica quiere y reclama su libertad para exponer su Mensaje dentro de la mayor libertad religiosa. La Universidad Católica cree que la libertad del diálogo religioso es un derecho fundamental del hombre y que su promoción no sólo no impide la autonomía de las estructuras temporales, sino que las fomenta y las perfecciona profundamente.

Por eso, la Universidad Católica abriga en su seno el diálogo con las estructuras temporales de cualquier civilización y cultura. Y este diálogo es necesario en régimen de cristiandad, es decir, cuando todos son cristianos, o de pluralismo. Los niveles de diálogo que hemos apuntado corresponden a diversas dimensiones de un mismo hombre. Y el hombre necesita dialogar consigo mismo y comprenderse. Cuando estas dimensiones del hombre se proyectan en estructuras sociales, exigen el mismo diálogo, aun cuando todos los componentes de esa sociedad sean cristianos.

Sin embargo, la Universidad Católica se encuentra hoy en medio de numerosas ideologías que pretenden su cosmovisión de toda la realidad. Antes de nada digamos que el Mensaje cristiano no es una ideología, aun cuando pueda sintonizar más con unas que con otras. La ideología es una construcción meramente humana, mientras que el Mensaje cristiano se basa en la Palabra de Dios. Las ideologías reflejan más el desorden que el hombre introduce en lo real que el orden de la misma realidad. La Universidad Católica podría negar el diálogo a estas ideologías, pero su actitud consciente es de apertura con ellas.

Para este diálogo se exige que se dé un ambiente de libertad y respeto. Y esta libertad en el orden la Universidad Católica la pide para sí y para todos. Naturalmente, una concepción cristiana del mundo y del hombre no puede aprobar igualmente todas las ideologías. Estas ideologías podrán reprochar a la Universidad Católica el no aceptar la ley de los diálogos humanos, que es la búsqueda de la verdad, en la medida en que ella pretenda poseer la verdad. Ellas verán en la Universidad Católica una forma oculta de proselitismo. Pero ella respeta la ley del diálogo en la medida en que es esencial al diálogo el respeto a la libertad. No es contrario al diálogo que uno de los interlocutores posea lo que el otro no posee. Y esto es verdad del diálogo de la Universidad Católica con las estructuras temporales en la medida en que aquélla no es otra cosa que el servidor de la Palabra de Dios.

En otros campos, la Universidad Católica no puede tener ninguna pretensión de poseer la verdad.

Si ninguna Universidad debiera abandonar la tarea de integración de las ciencias en una unidad vital humana mediante el diálogo, tampoco la Universidad Católica puede abandonar esta misión. Pero hay algo que sólo la Universidad Católica puede prestar: la elaboración de una cosmovisión histórica del mundo y del hombre a la luz de los principios e imperativos del Mensaje cristiano. Y esto es una aportación de valor histórico y cultural innegable.

III. LA RENOVACION EN LA U.C.A.B.

A lo largo del curso académico 1968-69 fueron apareciendo en la UCAB manifestaciones significativas que proponían su renovación. En principio, todos los miembros de la comunidad universitaria coincidían en el fondo de los planteamientos, aun cuando hubiera diferencias en la forma de tratarlos. Todos han admitido la necesidad de iniciar la renovación con un estudio serio evaluativo de la situación existente. Para este fin, en mayo de 1969, el Consejo Universitario designó una Comisión previa para programar dicho estudio. La Comisión recibió como material de trabajo enviado por el Consejo Universitario una proposición del Primer Congreso de Estudiantes de la UCAB, donde se proponía la creación de la Comisión de Reforma Universitaria. La Comisión previa ha presentado ya al Consejo Universitario el Programa para el Estudio de la UCAB.

1) **COMISIONES PROPUESTAS.** En la elaboración de las Comisiones se tiene en cuenta el siguiente criterio: los asuntos que deben ser estudiados son tan diversos y complejos que no pueden ser analizados por una Comisión única, sino por varias específicas. Por eso se proponen las siguientes Comisiones:

- **Comisión Coordinadora.**
- **Estudio de los Objetivos de la UCAB.** Incluye los siguientes puntos: a) Objetivos generales de la UCAB, específicos en cuanto Católica, específicos de las Facultades y Escuelas, integración en la sociedad venezolana; b) Formas prácticas para alcanzar los objetivos: fijación de políticas y procedimientos.
- **Estructuras de la Universidad.** Es decir: a) Papel de la Compañía de Jesús en la gestión y orientación de la UCAB; b) Organismos de gobierno: elección, representatividad, funcionamiento; c) El Estatuto único.
- **Promoción de la Universidad.** Esta Comisión estudiará los problemas de Financiamiento y la Imagen de la UCAB: Relaciones Públicas.
- **Servicios Centrales.** Analizará: Oficina de Planeamiento, Secretaría General, Administración, Biblioteca, Centro Electrónico, Operación y Mantenimiento.
- **Aspectos Académicos.** Abarcará los siguientes aspectos: a) Profesorado: formación y mejoramiento, selección, evaluación; b) Organización académica: funcionamiento de cátedras y departamentos; c) Planes de Estudios; d) Selección de estudiantes y evaluación del rendimiento estudiantil; e) Sistemas pedagógicos; f) Investigación. Evaluación de recursos de laboratorios.
- **Actividades Para-Académicas.** Comprende: Bienestar Estudiantil. Protección social de profesores y empleados. Pastoral universitaria. Orientación. Cultura. Publicaciones. Deportes. Informaciones.

2) CONSTITUCION DE COMISIONES.

La integración de las Comisiones debe responder a su especificidad y, por tanto, cada sector de la Universidad debe participar en el estudio de los problemas que sean de su incumbencia y de su competencia.

Los representantes de cada sector en las Comisiones deben ser elegidos en forma democrática para identificar a toda la Universidad con el proceso de su renovación, para acumular el más amplio concurso de opiniones y puntos de vista y para lograr el mayor respaldo en la puesta en marcha de las conclusiones.

Cada Comisión está integrada por cinco o más miembros como representantes de los diversos sectores y elegidos democráticamente por los respectivos organismos. La representación es prácticamente paritaria. Algunas Comisiones pueden nombrar sus propias subcomisiones. Se sugiere la posibilidad de designar algunos profesores a tiempo completo para asegurar mayor eficiencia de las mismas. Se recomienda además al Consejo Universitario la designación de una Comisión Preparatoria que se responsabilice de la integración e instalación de las Comisiones.

3. NORMAS GENERALES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES.

a) De las Comisiones en general.

Cada Comisión elegirá de sus miembros un coordinador y un secretario para convocar y presidir las reuniones y llevar las actas, respectivamente.

Cada Comisión podrá pedir la colaboración de peritos o personas competentes dentro y fuera de la Universidad.

Todas las Comisiones tendrán acceso a las fuentes de información que juzgue convenientes para el correcto desempeño de sus funciones.

Las Comisiones deben señalar su cronograma de trabajo de acuerdo a la Comisión Coordinadora.

b) De la Comisión Coordinadora.

Su función coordinadora es: estimular y orientar el trabajo; señalar el cronograma de trabajo y supervisarlos; facilitar el material y medios de trabajo; informar del trabajo de las Comisiones entre sí y a la comunidad universitaria; transmitir las conclusiones a los organismos universitarios competentes.

4. PROYECTO PARA LA CREACION Y REGLAMENTACION DE LA COMISION DE REFORMA UNIVERSITARIA DE LA U.C.A.B.

Una vez que haya sido terminado el trabajo de las Comisiones de Estudio, todo el material pasará a manos de esta nueva Comisión de Reforma que se propone.

Esta Comisión estaría integrada por una representación paritaria de: las autoridades universitarias, la comunidad de jesuitas de la UCAB, los profesores y los estudiantes universitarios y los egresados. La forma de su elección será democrática de acuerdo al proyecto presentado.

La Comisión de Reforma Universitaria, antes de presentar sus conclusiones al Consejo Universitario, deberá informar del resultado de sus trabajos y conclusiones a cada uno de los estamentos en ella representados, y luego de consultarlos deberá procesar las opiniones y objeciones que le hayan sido presentadas.

Esta es la tarea de Renovación a la que se ha comprometido toda la Universidad Católica. Realmente es un plan ambicioso que deberá comenzarse en el nuevo año académico dentro de un auténtico diálogo universitario. No nos queda más que desearle un feliz éxito.